



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

ANEXO I

BASES Y CONDICIONES

CONEXIÓN EMPRENDEDORA

EDICIÓN 2020

1. INTRODUCCIÓN

La Dirección General Emprendedores, promueve la realización de la edición 2020 del Ciclo de Encuentros denominado “Conexión emprendedora”, con entrada libre y gratuita.

En este marco, se proyecta llevar adelante una serie de actividades que tendrán lugar en distintas sedes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, entre los meses de Marzo a Diciembre del corriente año, relacionadas a la temática emprendedora y dirigidas al público general y al ecosistema emprendedor, sujetas a inscripción previa.

2. OBJETIVOS

El ciclo de encuentros “Conexión emprendedora” tiene como objetivo promover la temática emprendedora y el sector productivo, a través de encuentros con referentes del área; generar conciencia acerca de la importancia del surgimiento de emprendimientos productivos y de servicios que generen empleo e innovación en la Ciudad de Buenos Aires y generar espacios de intercambio válido entre quienes quieren emprender o lo están haciendo pero necesitan referencias y ejemplos de quienes ya están consagrados en el ecosistema emprendedor para seguir difundiendo su trabajo e incentivando a otros a emprender.

En este contexto, la Dirección General invitará a diferentes referentes del ecosistema emprendedor, quienes brindarán charlas en forma gratuita, en temáticas tales como: Emprender con impacto. Modelos de negocios. Comunicación y marketing para pequeñas empresas. Escalamiento de emprendimientos. Ventas y productividad. Nuevas tecnologías, entre otros.

3. DESTINATARIOS

Podrán participar de las actividades que forman parte de la edición 2020 del Ciclo de Encuentros denominado “Conexión emprendedora”, aquellos que viva, trabajen, estudien y/o realicen alguna actividad en la Ciudad de Buenos Aires de forma habitual, interesados en la temática de emprender.

4. INSCRIPCIÓN

Los interesados en asistir a las charlas pueden preinscribirse previamente a través de la página www.buenosaires.gob.ar/emprendedores, completando nombre, apellido, Número de DNI e indicando una casilla de correo electrónico en el formulario de inscripción, que como Anexo II forma parte integrante de la presente. Los formularios de inscripción de cada encuentro se encontrarán disponibles en la plataforma señalada UNA (1) o DOS (2) semanas previas a la realización de cada encuentro.

Será responsabilidad del participante consignar una cuenta de correo electrónico válida y activa, donde serán válidas todas las notificaciones en el marco de la presente actividad. La inscripción será confirmada a través del correo electrónico constituido.

El ingreso a las actividades será por orden de llegada y estará sujeto a la capacidad de la sede donde se lleve a cabo la charla.

Oportunamente se comunicará a través del acto administrativo correspondiente, el cronograma de actividades previstas para el año 2020.

5. CUPOS

Los cupos para las actividades estarán sujetos a la capacidad de la sede donde se llevará a cabo la actividad. No requiere de asistencia mínima.

6. FECHAS

El ciclo de charlas se realizará entre los meses de Marzo a Diciembre del 2020 de forma mensual. Se realizarán hasta DIEZ (10) encuentros durante el año 2020. Cada encuentro se realizará entre la tercera y la cuarta semana de cada mes. Las charlas serán



GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES

desarrolladas en entidades públicas y privadas del ámbito de la Ciudad Autónoma de Buenos, relacionados al sector productivo y a la temática emprendedora, cedidos de forma gratuita.

La Dirección General Emprendedores podrá modificar la cantidad de encuentros previstos para el corriente año.

7. CONTENIDO

Las temáticas de cada uno de los encuentros serán diferentes entre sí, pero todas estarán relacionadas a la actividad productiva y emprendedora en la Ciudad de Buenos Aires. Todas las charlas tendrán todos o al menos UNO (1) de los siguientes enfoques:

- Emprender con impacto.
- Modelos de negocios.
- Comunicación y marketing para pequeñas empresas.
- Escalamiento de emprendimientos.
- Ventas y productividad.
- Nuevas tecnologías

8. CRONOGRAMA

A continuación se detalla el cronograma de charlas para el mes de Marzo del corriente:

- **Marzo: “Gestionar y emprender”**

Día y horario: Jueves 26 de Marzo 18.30 horas. **Lugar:** Espacio Godoy Cowork, Godoy Cruz 1653, CABA. **Orador:** Khalil Medina. Coach Ontológico y especialista en herramientas de liderazgo y propósito. **Tema:** El objetivo de la charla es que los asistentes comprendan, a través de la experiencia de Khalil, cómo se gestionan y motivan equipos para trabajar en emprendimientos y en contextos de incertidumbre.

Oportunamente la Dirección General Emprendedores dictará el acto administrativo aprobando el cronograma de charlas para los meses sucesivos.

9. DERECHOS

El Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se reserva el derecho de hacer uso de todas las imágenes registradas en el Ciclo de Encuentros denominado “Conexión emprendedora” tanto fotográficas como de video, para su uso en materiales gráficos, y en distintos medios de difusión. La publicación de las fotografías antes mencionadas se realiza en los términos del artículo 31, segundo párrafo de la Ley N° 11.723 de Propiedad Intelectual, el cual establece: *“Es libre la publicación del retrato cuando se relacione con fines científicos, didácticos y en general culturales, o con hechos o acontecimientos de interés público o que se hubieren desarrollado en público”*.

La Dirección General Emprendedores podrá dejar sin efecto la presente actividad, así como modificar las fechas y sedes de las actividades que forman parte de la edición 2020 del ciclo de Encuentros denominado “Conexión emprendedora”, lo que en ningún caso generará derecho a reembolso o indemnización alguna a favor de los postulantes y/o terceros interesados.

Asimismo, la Dirección General Emprendedores podrá articular con diferentes referentes del ecosistema emprendedor, como organismos, entidades e Instituciones Públicas o Privadas, nacionales o internacionales para el cumplimiento de los objetivos de la presente actividad.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Buenos Aires,

Referencia: ANEXO I BASES Y CONDICIONES CONEXIÓN EMPRENDEDORA EDICIÓN 2020.-

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.